

PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (TFG) – CURSO 2019 – 2020

CONVOCATORIA ESPECIAL (NOVIEMBRE 2019)

A. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA:

- La Memoria de los TFG finalizados se entregará en Secretaría de la Facultad de Ciencias, en un sobre cerrado, de tamaño adecuado, en soporte CD/DVD, junto con el **Impreso de presentación del TFG**, que puede descargarse desde la plataforma PRADO2 o desde la web: <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/%5B%5Binfoacademica/tfg>.
- Además de la entrega del TFG, deberá enviar un mensaje al correo ambiente@ugr.es con el enlace a dicho TFG para su descarga, a través del Servicio de Consigna de la UGR (<https://consigna.ugr.es/>), de modo que otra copia del mismo esté a disposición de la Coordinación del Grado para su control y supervisión. Este archivo deberá estar disponible en el servicio de consigna **durante un mes** desde la fecha de entrega.
- La entrega deberá realizarse en los **plazos establecidos en la tabla adjunta**.
- Con carácter general, los estudiantes deberán enviar por la citada vía, para su depósito y tramitación, el trabajo compilado **en un único archivo**, en formato informático protegido frente a la modificación (.pdf), identificando en letra mayúscula y sin acentos el año y mes solicitado de la defensa, apellidos y nombre del estudiante, siguiendo el siguiente formato:

TFG_AÑOCONVOCATORIA_MESCONVOCATORIA_PRIMERPELLIDOAUTOR_SEGUNDOPELLIDOAUTOR_NOMBREAUTOR

NOTA IMPORTANTE: No incluir en el formato digital (PDF) ningún dato de tipo personal como DNI, teléfono, correo electrónico o domicilio. Si hay partes sujetas a cláusulas de confidencialidad deben excluirse al elaborar el PDF destinado al acceso público, incluyéndose en un archivo aparte que debe ir perfectamente identificado para no ser difundido.

B. DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TFG

- Una vez terminado el plazo de entrega, el Coordinador del Grado remitirá un correo electrónico a cada uno de los profesores-tutores, con el objeto de comunicar los TFG que han sido entregados en la convocatoria correspondiente. En dicho correo, se les adjuntará el modelo normalizado de propuesta de calificación para su cumplimentación (**Modelo Informe Tutor TFG, que puede descargarse en la web del Grado en Ciencias Ambientales** <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/infoacademica/informetutortfg>). Los profesores tutores remitirán su informe y calificación en los plazos marcados (**ver tabla adjunta**).
- Una vez constituidas las Comisiones Evaluadoras (CE), el Coordinador de la titulación facilitará a los presidentes de dichas Comisiones copia de los TFG entregados, así como toda la información necesaria para la correcta tramitación del procedimiento de defensa.
- El **día, hora y lugar** de celebración de las defensas de los TFG, la composición del tribunal y el **orden de exposición y defensa** de los mismos serán fijados y anunciados públicamente por cada una de las Comisiones de Evaluación con la debida antelación, que **no podrá ser inferior a 5 días naturales**, garantizando la adecuada comunicación a los estudiantes y profesores afectados.
- Las **fechas correspondientes** a los plazos citados se reflejan en la tabla adjunta.

- **DEFENSA PÚBLICA.** El acto de defensa de la memoria del TFG se realizará de forma presencial por parte del estudiante y en sesión pública, ante la correspondiente CE. Su **duración máxima será de 30 minutos** distribuidos en dos periodos: (1) **10-15 minutos** para la defensa de la Memoria del TFG presentada por el estudiante usando los medios técnicos que estime oportunos; (2) **15-20 minutos** para debate de éste con la CE, que realizará las preguntas y observaciones que considere oportunas. En el acto de defensa, el estudiante **hará entrega a la CE de una copia en soporte digital (CD/DVD) de la presentación realizada.**
- **La CE valorará los TFG** sobre la base de los siguientes instrumentos de evaluación:
 - **Memoria del TFG:** Documento elaborado por el estudiante de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el documento de ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG disponible en PRADO2 y en la web del Grado en Ciencias Ambientales: <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/banner/doc/recomendacionestfgccaa/>!
 - **Informe de evaluación del Tutor/tutores asignados.** Pensado para la valoración del diseño, contenidos y evidencias de los resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria aportada por el estudiante.
 - **Informe de evaluación de la CE asignada.** Pensada para la valoración de la adquisición de Competencias Básicas, Generales y Transversales del estudiante.
- **La CE emitirá una calificación de cada uno de los TFG**, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación y porcentajes sobre la nota final:

	% SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL
Resultados de aprendizaje (evidenciados en la Memoria Justificativa a elaborar por el estudiante y evaluados por el tutor o tutores)	40
Adquisición de Competencias Básicas, Generales y Transversales (valoradas por la Comisión de Evaluación)	60

- **La CE remitirá al Coordinador del Grado las calificaciones**, mediante un acta firmada por los 3 miembros de la correspondiente CE, que relacione las calificaciones obtenidas por cada uno de los estudiantes que presenten el TFG en cada convocatoria.
- **El Coordinador del Grado hará públicas las calificaciones (en la WEB del Grado y a través de la plataforma PRADO2) en un plazo máximo de tres días desde la fecha de presentación y defensa de los trabajos**, y será responsable de la firma del Acta de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” correspondiente a cada convocatoria.
- **La asignación de las Matrículas de Honor** será realizada por la Comisión General del Trabajo Fin de Grado (CGTFG) entre aquellas calificaciones con **nota igual a superior a 9,5 puntos** y que vayan EXPLÍCITAMENTE con la **anotación adicional escrita** de “**Opción a Matrícula de Honor**” procedentes de todas y cada una de las CE que hayan actuado en esa convocatoria. **Esta opción deberá ser aprobada por unanimidad de la CE.**
- **Los estudiantes podrán revisar su calificación** mediante el procedimiento previsto en el reglamento de la UGR, en las **fechas indicadas en la tabla adjunta**. Las CE guardarán la copia electrónica de la memoria y de la presentación que, en su caso, hubiera utilizado el estudiante en la defensa de su TFG hasta que haya finalizado el proceso de revisión de notas y resolución de los posibles recursos presentados. La copia electrónica de la memoria quedará en posesión de la CTFG para asegurar la originalidad de los trabajos.



TABLA CON FECHAS Y ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL TFG

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO DE FIN DE GRADO. CURSO ACADÉMICO 2019-2020. CONVOCATORIA ESPECIAL		
FECHA	ASPECTO	IMPRESO
Convocatoria Especial (de acuerdo a la normativa establecida por la UGR)		
11 de noviembre de 2019	Fecha límite de entrega de los TFG Convocatoria Especial Noviembre (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias	IMPRESO MODELO DE PRESENTACIÓN/ENTREGA DEL TFG
11 de noviembre de 2019	Petición a Secretaría de relación de TFG entregados	
12 de noviembre de 2019	Petición a los tutores de propuestas de calificaciones	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
15 de noviembre de 2019	Fecha límite para entrega de calificaciones por los tutores	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
15-20 de noviembre de 2019	Constitución de las Comisiones de Evaluación para evaluar los TFG	
20 de noviembre de 2019	Convocatoria por parte de las Comisiones de Evaluación para evaluar los TFG	
25-29 de noviembre de 2019	Sesión de las Comisiones Evaluadoras para evaluar los TFG (*)	
29 de noviembre de 2019	Fecha límite de envío de acta de calificación de las Comisiones Evaluadoras a la Coordinación del Grado para su publicación.	IMPRESO ACTA DEFENSA TFG.
2-4 de diciembre de 2019	Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación del TFG (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias	IMPRESO "PETICIONES VARIAS"
5 de diciembre de 2019	Reunión de la Comisión de TFG para evaluar los TFG calificados con MH (en su caso), valorar reclamaciones y otros asuntos.	
10-11 de diciembre de 2019	Fecha de atención de reclamaciones a la calificación de TFG, ante el Presidente de la Comisión Evaluadora.	
12 de diciembre de 2019	Reunión de la Comisión de TFG constituida como Tribunal de Reclamaciones para evaluar éstas.	
13 de diciembre de 2019	Fecha límite Acta Oficial de la asignatura Convocatoria Especial	

(*) Fechas de interés para el/la estudiante.

Fdo. La Comisión del TFG.

Grado en Ciencias Ambientales